



*II*  
*ACTUALIDAD*

---

# COMUNICADOS DE PRENSA



*2 de septiembre de 2005*

A CIRCULACIÓN NUEVA EDICIÓN  
DEL BILLETE DE DOS MIL PESOS

El Banco de la República informa que una nueva edición del billete de dos mil pesos saldrá a circulación el próximo lunes 5 de septiembre. Esta edición, que introducirá nuevos elementos de seguridad y cambiará algunas características del billete actual, circulará simultáneamente con las ediciones anteriores de la misma denominación.

Las características de la nueva edición del billete de dos mil pesos se pueden consultar en la página web del Banco de la República:

<<http://www.banrep.gov.co/emision/caracte4htm>>



*8 de septiembre de 2005*

MODIFICACIONES AL RÉGIMEN DE CUENTAS CORRIENTES  
DE COMPENSACIÓN PARA REINTEGRO DE OPERACIONES  
REALIZADAS EN EL MERCADO PÚBLICO DE VALORES

Con el propósito de facilitar el acceso y uso de las cuentas corrientes de compensación por parte de los residentes en Colombia que realicen operaciones de venta de valores en el mercado accionario, el Banco de la República autorizó a las sociedades comisionistas de bolsa a administrar cuentas de carácter colectivo para el reintegro de operaciones de inversión extranjera.

De esta forma, los accionistas residentes que participen en una oferta de adquisición de acciones podrán canalizar los ingresos de divisas a través de una cuenta corriente de uso colectivo abierta por una sociedad comisionista de bolsa que actúe como intermediario del mercado cambiario, sin necesidad de mantener y operar cuentas de carácter individual.

---

Esta modificación al régimen cambiario facilita a los residentes en el país la recepción de divisas provenientes de la venta de acciones a un inversionista extranjero, sin necesidad de monetizarlas en el mercado local.



*16 de septiembre de 2005*

**BANCO DE LA REPÚBLICA REDUCE EN 50 PUNTOS BÁSICOS  
SUS TASAS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN**

La Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión de hoy, redujo en 50 puntos básicos (medio punto porcentual) sus tasas de interés de intervención. De esta forma la tasa mínima de la subasta de expansión es 6,0%.

La decisión se tomó luego de revisar el comportamiento reciente y esperado de los precios y la actividad productiva. La inflación al consumidor mantiene su tendencia a la baja y se alcanzará la meta de 2005 (4,5%-5,5%). Igualmente, la senda descendente de la inflación continuará en 2006. El mismo comportamiento se observa en los indicadores de inflación básica y de expectativas de inflación por parte de los agentes económicos.

La Junta reiteró su compromiso de seguir interviniendo en el mercado cambiario y acordó con el Gobierno Nacional la realización de operaciones de venta de reservas internacionales por un monto no menor a US\$3.000 millones. Las características y fechas de las operaciones serán anunciadas posteriormente.



*23 de septiembre de 2005*

**VENTAS DE RESERVAS INTERNACIONALES AL GOBIERNO**

El Banco de la República se permite informar que, en desarrollo de la operación de venta de reservas internacionales al Gobierno Nacional, autorizada por la Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión del 16 de septiembre de 2005, durante la presente semana realizó ventas de divisas a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional por USD\$700 millones.



*30 de septiembre de 2005*

**COMPRAS DE TES EN EL MERCADO SECUNDARIO**

El Banco de la República se permite informar que, en desarrollo de la operación de venta de reservas internacionales al Gobierno Nacional, autorizada por la Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión del 16 de septiembre de 2005, ha efectuado hasta la fecha compras de TES B en el mercado secundario por \$600 mil millones.